



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Fomento
y Medio Ambiente
Dirección General de Vivienda,
Arquitectura y Urbanismo

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA, ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE POR LA QUE SE PROCEDE A LA MODIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN NOMINATIVA DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE “REDACCION NORMAS URBANISTICAS TERRITORIALES ZAMORA” (A2020/000112)

Mediante Resolución de 27 de junio de 2019 de la Dirección General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, se procedió a la designación nominativa de los miembros de la Mesa de Contratación que ha de actuar en el procedimiento para la adjudicación del contrato de referencia.

Por circunstancias sobrevenidas, se precisa añadir un nuevo Presidente Suplente.

Por todo ello, y en virtud de las competencias atribuidas por el Decreto 12/2012, de 29 de marzo, por la que se desconcentran competencias en el titular de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, en los titulares de sus órganos Directivos Centrales y en los de las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León,

RESUELVO

PRIMERO.- Modificar la designación de los miembros de la Mesa de contratación que ha de actuar en el procedimiento para la adjudicación del contrato de servicios de la “REDACCION NORMAS URBANISTICAS TERRITORIALES ZAMORA” (A2020/000112) añadiendo al siguiente Presidente suplente:

SUPLENTE

Presidente: David Santana Zapatero, Coordinador de Servicios de la Dirección General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo.

LA DIRECTORA GENERAL DE VIVIENDA,
ARQUITECTURA Y URBANISMO,

P.S. EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS
E INFRAESTRUCTURAS,
(Orden de 13 de julio de 2020 del
Consejero de Fomento y Medio Ambiente)